

Prorrogado por el Consejo de Gobierno el contrato de gestión de este recurso hasta el 31 de enero de 2024 por medio millón de euros

La Comunidad de Madrid invierte en los pisos tutelados para mayores de Buitrago del Lozoya

- Ofrecen 50 plazas para personas a partir de 65 años con buen nivel de autonomía que carecen de una vivienda adecuada
- Incluyen servicios de supervisión, teleasistencia y apoyo personal y social para los usuarios y sus cónyuges o parejas

15 de diciembre de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha acordado hoy prorrogar el contrato de gestión de los pisos tutelados para personas mayores ubicados en la localidad de Buitrago de Lozoya. Este recurso garantiza su continuidad durante dos años -desde el próximo 1 de febrero hasta el 31 de enero de 2024- gracias a una inversión de 501.274 euros.

Los pisos tutelados son un equipamiento social de alojamiento para mayores con autonomía personal que carecen de una vivienda en condiciones adecuadas. Además de alojamiento, ofrecen servicios de supervisión, teleasistencia, apoyo personal y social. El recurso de Buitrago del Lozoya cuenta con 40 pisos con capacidad para 50 plazas concentrados en dos edificios.

Para acceder a un piso tutelado hay que tener cumplidos 65 años, aunque el cónyuge o pareja del solicitante también podrá adquirir la condición de usuario siempre que haya cumplido 60. Todas las personas que vivan en estos inmuebles tendrán que ser autónomos en las actividades básicas de la vida diaria, carecer de alojamiento estable, ser éste inadecuado y no susceptible de reforma o encontrarse en situación de riesgo por vivir solo.

Los usuarios de estas viviendas deben hacerse cargo, de manera directa, de los suministros y consumos necesarios para su permanencia en ellas. Por su parte, la Comunidad de Madrid asume los gastos de mantenimiento de las partes generales del inmueble, los originados por las zonas de uso común, por los servicios de apoyo personal y social y por las actividades comunes que organice. Cuando la persona deja de manejarse por sí misma se incorpora directamente a un centro en el que se apoyan sus actividades en la vida diaria.